

EL MITO DE LA INTEGRACION

Juan Martínez Cusicanqui*

Dada la experiencia de más de 25 años de búsqueda de la integración latinoamericana y su relativo fracaso, es que se plantea la necesidad de replantear el concepto.

De hecho todos los intentos han fracasado porque en realidad lo que se detecta es que no hay una real «cultura de integración», mas por el contrario, constatamos que el inconsciente colectivo de los latinoamericanos está dominado por el chauvinismo, cuando no por xenofobia. Desde hace casi 200 años, no otra cosa se ha enseñado en las escuelas, se ha delimitado fronteras, se ha fragmentado el continente y se han organizado ejércitos para «defender las fronteras contra la invasión enemiga» (el vecino), y hasta no ha faltado la nación que entre en una ciega carrera armamentista para proteger sus fronteras a costa, ciertamente, del hambre del pueblo.

La historia que se ha ido enseñado sistemáticamente no ha sido otra cosa mas que una historia de guerras y de conflictos donde los héroes son en su mayoría militares⁽¹⁾. Cada nación ha enseñado la historia desde su punto de vista y desde sus intereses, hoy nos damos cuenta que había sido una historia no tan cierta o de medias verdades.

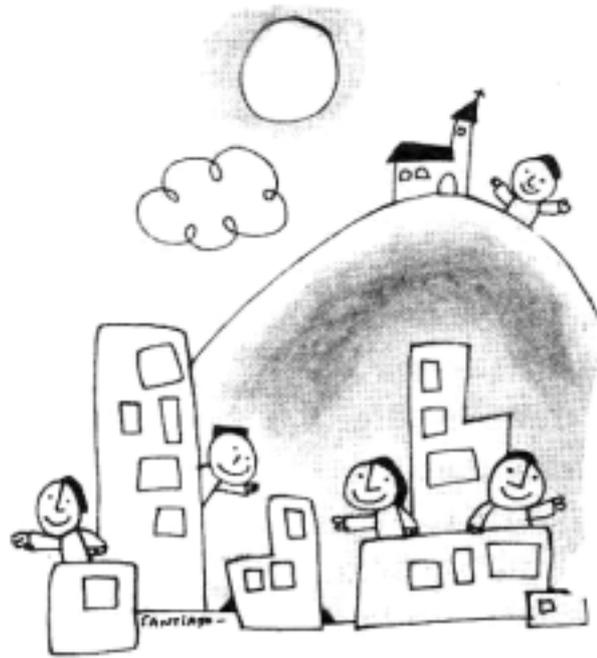
La estructura napoleónica, producto de la influencia europea, con la que se independizaron y organizaron las naciones en el siglo pasado con, posteriormente, unos ejércitos de corte prusiano, ha desembocado en la segunda mitad de este siglo, en toda una época de gobiernos militares, quienes bajo la teoría de la «seguridad nacional», producto de la guerra fría que nos llegó desde el Norte, nos impusieron unos modelos de sociedad muy lejos de los verdaderos intereses y necesidades de nuestro pueblo.

Todas estas causas han desarrollado este inconsciente colectivo que no han permitido crear la cultura de la integración y de la paz.

Además, todos los intentos de integración que hubieron no pasan de ser una buena intención con muy buenas declaraciones líricas, pero en el fondo están enmarcados en intereses económicos y son temas «solo para adultos, políticos, economistas o aduaneros» y las pocas experiencias que se lanzaron para crear una real cultura de integración han adolecido de una falta de continuidad.

ANTE UNA NUEVA CONCEPCIÓN

Por otro lado, cada vez hay mas conciencia de que el concepto de Desarrollo no solo tiene una dimensión eco-



Tomado de "Tablero". Convenio Andrés Bello. No. 52, abril de 1996. Pag. 78.

nómica. Así se lo ha entendido tradicionalmente, pero frente a la rapidez y profundidad de los cambios que se están dando, especialmente en las ciencias y la tecnología, estamos asistiendo al nacimiento de una nueva era.

Cuando se dice: «una nueva era», no es una exageración. Los hechos nos lo están demostrando. Warren Dennis afirma «ninguna exageración puede describir en realidad la extensión y velocidad del cambio» (2).

Este cambio no solo se manifiesta en las ciencias y en la tecnología, sino también en la filosofía, en la nueva epistemología, en los nuevos paradigmas que irrumpen con fuerza en las estructuras de nuestra mente.

Es el caso del concepto de «Desarrollo», que como se decía, no es mas entendido solo como un concepto perteneciente al ámbito de la economía, sino que está referido a TODA la persona humana y su entorno. Porque es la persona la que se desarrolla, es la persona la que necesita, es la persona la que se relaciona, es la persona la que se organiza, la que siente y sufre o se alegra; no los objetos ni las cosas.

De hecho el concepto de persona humana también

está cambiando, a pesar de lo que se pueda decir acerca del estado catastrófico de nuestra sociedad, hay «una nueva ola» de pensamiento que reclama el derecho de la persona a una mejor calidad de vida y son gigantes los esfuerzos que se asignan para este logro.

Calidad de vida que no solo debe entenderse desde el punto de vista material, hay muchos pueblos o comunidades que pueden tener todas las comodidades materiales posibles, pero su calidad de vida es tan baja, por la soledad profunda que sienten o por la pobreza de sus espíritus.

Es por estas razones que Desarrollo se refiere a la persona en su totalidad, no desestima lo económico, pero va más allá, no se trata tanto de tener, sino de SER.

El concepto de Desarrollo no puede ser entendido al margen de otro concepto igual de novedoso en su concepción, y es el de POBREZA.

Pobreza entendida no solo como la ausencia o deficiencia en la satisfacción de una necesidad material, sino también en el aspecto espiritual del hombre.

De ahí que podemos encontrar pueblos o naciones con diverso grado de pobreza o si se quiere, diverso grado de Desarrollo. Por esto más que hablar de pobreza, se debería de hablar de **POBREZAS**.

Un pueblo, una comunidad, o una nación, pueden ser muy pobres en algunos aspectos, pero podrán ser ricos en otros aspectos: esta diferencia hace que se deba hablar de **pobrezas** —en plural— y no de **pobreza**.

Hasta el momento se ha estado jugando con tres conceptos íntimamente relacionados: Desarrollo - Necesidades Humanas y Pobreza. Ninguno puede ser entendido en su justa dimensión de forma aislada.

De esta manera podemos concluir que no hay naciones pobres o ricas, sino naciones o pueblos más pobres en algunos aspectos y ricos en otros, y otros pueblos o naciones más desarrolladas porque tienen más satisfechas sus necesidades en algunos aspectos, y pobres en otros.

Esto nos coloca en igualdad de condiciones frente a cualquier persona humana de este planeta o en igualdad de condiciones ante cualquier pueblo o nación; es decir, no se trata de que se diga que hay pueblos más ricos que otros por el hecho de tener más comodidades o más tecnología.

Las personas que viven en el hemisferio norte —Europa o Norte América— no necesariamente tendrán mejor calidad de vida por el solo hecho de tener más tecnología o formar parte del conjunto de naciones «más desarrolladas».

En algunos aspectos es cierto, pero quizá los problemas de soledad, de falta de solidaridad o falta de identidad o de «dehumanización» que se vive, haga que la calidad de vida deje mucho que desear y hasta habrán muchas personas que preferirán «el sur su desarrollado» pero más humano.

Esto no justifica la desigualdad entre pueblos y naciones, sin embargo nos hace pensar el trabajo que se requiere para ir venciendo al gran enemigo común que al

final del siglo XX tenemos: la pobreza, manifestada a través del aislamiento.

Pobreza no solo entendida desde el punto de vista material o económico, como ya se dijo, sino que en el nuevo paradigma, abarca a toda la persona humana y está directamente relacionada con el grado de satisfacción de las necesidades humanas.

Las **pobrezas** en sus diversos grados produce lo que M. Max Neef (3) llama «patologías», que las hay desde el punto de vista económico (la hiper inflación o el desempleo) o desde el punto de vista político (los eufemismos o la violencia); pero también las hay desde el punto de vista educativo, que es el ámbito que nos interesa.

Obviamente hay una coherencia interna natural entre la economía, la política y la educación, por una parte, y el grado de satisfacción de una necesidad por otra. Esta relación profunda nos lleva a determinar que no es posible atacar una pobreza solo desde una disciplina o desde un solo punto de vista, necesariamente los problemas de la humanidad, en su dimensión macro o micro, deben ser atacados desde varios puntos de vista y para su mayor comprensión deben ser estudiados desde varias disciplinas, es decir, la **transdisciplinariedad** es una de las condiciones del nuevo paradigma para poder, no solo entender los problemas actuales, sino para poder empezar un proceso de desarrollo, es decir, una disminución de las **pobrezas**, e iniciar un camino que lleva a elevar el nivel de calidad de vida de nuestros pueblos.

Todos los intentos hasta el momento han fracasado. Todos los «ismos» (socialismo, capitalismo, neoliberalismo, etc.) no han logrado incrementar el nivel de desarrollo humano que las sociedades esperaban. Mas por el contrario, parece que se ha incrementado el nivel de **pobreza**.

A este enemigo que sobrepasa las fronteras, ideológicas y modelos, solo hay un camino para vencerlo: es la búsqueda del Desarrollo Humano Sostenible, que solo se logrará mejorando la calidad de vida, pero a su vez, esta solo se logrará satisfaciendo las necesidades humanas básicas, y a su vez, estas se satisfarán en la medida en que se satisfagan las necesidades de aprendizaje, es decir, la EDUCACION. (Más adelante se volverá a tocar «cadena conceptual»).

LAS GRANDES PATOLOGIAS DE LA EDUCACION

No cabe duda que una de las grandes **pobrezas** que tenemos como país es la de la Educación.

Educación entendida no solo como escolaridad, sino en su sentido más amplio, como conductas sociales y axiológicas de convivencia y que hoy, muestran profundas grietas en la sociedad como el analfabetismo, la deserción, la repetición, la baja calidad y nula pertinencia educativa, el desempleo o subempleo, en otras palabras: el fracaso escolar.

Estas patologías se inscriben en el marco de un paradigma tradicional donde la trilogía «exposición - asimilación - repetición» debe ser cambiada por el nuevo paradigma: «experiencia - reflexión - acción»⁽⁴⁾.

UNA NUEVA PROPUESTA

Como una respuesta a las patologías educativas, en el marco del nuevo paradigma surge la necesidad de plantear una fórmula capaz de desencadenar una nueva manera de entender la Educación.

Esta fórmula parte de la gran pregunta: «¿qué necesitan los alumnos aprender para mejorar su calidad de vida?».

Cuando se hace referencia a Necesidades el concepto hace alusión a dos aspectos de una misma realidad: necesidades de aprendizaje y necesidades humanas como concepto globalizador.

Es absolutamente inconcebible que hoy haya alguien que todavía «enseñe» cosas ajenas a los verdaderos intereses y necesidades de los alumnos. Aunque hoy por hoy, todavía hay muchas personas (léase «maestro») que imponen una serie de conocimientos e información en los alumnos, alejados de toda realidad. Se ha hecho un culto del dato.

Justamente por eso se recalca el concepto de Necesidades de Aprendizaje. No se trata de «qué necesito enseñar», sino qué necesitan los alumnos para **aprender**.

Pero para entender mejor este concepto, es necesario comprenderlo a la luz del marco general: las necesidades humanas que son: subsistencia - protección - afecto - entendimiento - libertad - creación - ocio - identidad - participación (5), y trascendencia.

Estas necesidades que para satisfacerlas el hombre encuentra un medio o unos instrumentos: los satisfactores, según sea la época histórica o la cultura, aunque las necesidades sean siempre las mismas en la historia.

Por esto es que las necesidades de aprendizaje no pueden ser entendidas al margen de las necesidades humanas citadas, y en la medida en que se satisfacen, se eleva el nivel de calidad de vida, por esto un pueblo o una nación que tenga mejor calidad de vida será porque tiene más satisfechas sus necesidades humanas.

Pero este concepto de calidad de vida no se puede separar del Desarrollo Humano Sostenible que es la antítesis y el antídoto de las pobreza.

La cadena conceptual resulta así: a las pobreza solo se las puede vencer con el desarrollo humano sostenible, es decir elevando la calidad de vida en la medida en que se satisfacen las necesidades humanas de sus pobladores a través de las necesidades de aprendizaje, es decir, su sistema educativo.

Por lo tanto ningún sistema educativo puede estar al margen del Desarrollo Humano Sostenible.

Sistema Educativo quiere decir: un curriculum pertinente, holísticamente concebido para el desarrollo de competencias, una educación de calidad con metodologías activas y participativas según el nuevo paradigma, con profesionales - profesores - competentes y dignos.

Consecuentemente, resulta que la Educación es el gran satisfactor que está presente, como denominador común, en la lista de las necesidades descritas líneas

arriba: en otras palabras, el nuevo paradigma no lleva a repensar el sistema educativo y nos plantea la urgente necesidad de «educar para la subsistencia, educar para la protección, educar para el entendimiento, etc.» (6) es decir, educar para el desarrollo humano, para mejorar la calidad de vida, para la eliminación o disminución de las pobreza que nos aquejan.

¡Nunca más enseñar para un examen o para completar un programa, o para recitar de memoria para satisfacción del «profeso!».

ANTE UN DESAFIO

El nuevo paradigma de Educación y la situación de profunda crisis social, nos obliga a buscar creativamente una nueva escuela, una nueva forma de hacer educación, totalmente distinta a la forma tradicional.

Esto supone vencer la inercia de la costumbre y enfrentarse a la resistencia que todo cambio radical produce. Supone el valor de ser «pioneros» en la aplicación de las Reformas Educativas de nuestros países.

Supone el tener la visión abierta no solo de «una educación de calidad para todos» como se proclama en Jomtiem, sino el inicio de un trabajo radicalmente distinto en función de la creación de una cultura de paz, como se dijo en la UNESCO.

Sin embargo, hoy nos damos cuenta que la historia tiene que cambiar de rumbo en base a un trabajo sostenido especialmente en fronteras y desde la escuela, no con la intención de borrar fronteras, hoy por hoy, pero lo que se puede hacer es educar para una cultura de integración y de paz. Las escuelas deben convertirse en los centros donde se empiece a cambiar la visión de esta América morena y se inicie una nueva manera de ver el vecino, que sin dejar de ser nosotros mismo, sin dejar las características propias, las diferencias que son nuestra riqueza, empecemos a vernos como uno, con una misma historia, una misma lengua, un mismo pasado y una misma religión, con los mismo problemas también y por consiguiente, con la misma vocación de construir un futuro común al desarrollo humano sostenible.

** Ex ministro de Educación de Bolivia; Consultor internacional y coordinador del Programa Aula Viva del Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.*

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- JAIME DÍAZ CASTAÑEDA - JAIME OSPINA ORTÍZ: «La Enseñanza de la Historia como estrategia de integración». Convenio Andrés Bello, 1995.
- 2.- WARREN DENNIS, citado en el módulo 1, Unidad 1: «Educación y Desarrollo Humano», pág. 23. Licenciatura semipresencial en Ciencias de la Educación. Universidad Americana.
- 3.- MANFRED MAX NEFF: Desarrollo a Escala Humana. CEPRAUR. 1990
- 4.- ENRIQUE IPIRA MELGAR: Paradigma del Futuro. Reforma Educativa en Bolivia. Santillana. 1996
- 5.- MANFRED MAX NEFF. Obra citada. Pág. 42.
- 6.- SONIA LAVIN: Educación y Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe. Publicación del Convenio Andrés Bello. 1996 - pág. 18 ss.